



UN LIBRARY

OCT 14 1974

COLLECTION

Distr.  
LIMITADA

A/C.5/L.1182  
29 octubre 1974

ORIGINAL: ESPAÑOL

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Vigésimo noveno período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Tema 73 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1974-1975

Cuba: Enmiendas al proyecto de resolución contenido en el documento A/C.5/L.1177

1. Agregar al final del párrafo preambular lo siguiente: "y los métodos adoptados anteriormente por la Asamblea General para financiamientos especiales cuando no se trata de gastos presupuestarios".
2. En el párrafo dispositivo 4: en la primera línea sustituir las palabras "en particular" por la palabra "también"; en la cuarta línea sustituir las palabras "eliminarían muchos" por las palabras "aliviarían algunos"; eliminar al final "lo cual a su vez evitaría en gran medida la necesidad de soluciones".
3. Eliminar el párrafo dispositivo número 5.
4. Sustituir el párrafo dispositivo número 6 por el siguiente:  
  
"Pide al Grupo de Trabajo sobre Inestabilidad Monetaria que continúe examinando esta cuestión y que presente su informe al trigésimo período de sesiones de la Asamblea General, sin perjuicio de que se adopten en el actual período de sesiones las medidas que se estime pertinentes para resolver estos problemas."
5. Sustituir el párrafo dispositivo número 7 por el siguiente:  
  
"Pide además al Grupo de Trabajo que al continuar estudiando estos problemas haga recomendaciones para garantizar que como mínimo se mantengan los programas y actividades de los países en desarrollo a su nivel actual."
6. Agregar al final un nuevo párrafo dispositivo que diga:  
  
"Considera que no se deben aprobar presupuestos suplementarios para financiar las pérdidas ocasionadas por la inflación y la inestabilidad monetaria para el bienio 1974-1975 mientras no se encuentren otras soluciones para el financiamiento de las mismas."

-----